

**ANEXO G**  
**CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V., S.F.P.**  
**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(Cifras en miles de pesos)**

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCREDITO	MICROCREDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CREDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
\$ 875,515	\$ 2,589		\$ 102,706			\$ 105,296

MENOS:

RESERVAS CONSTITUIDAS \$ 105,539

EXCESO (INSUFICIENCIA) \$ 244

**NOTAS:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el estado de situación financiera al 31 de Marzo de 2026.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la Sección Primera, Capítulo III del Título Cuarto y el anexo D de las presentes disposiciones.
3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente, son reservas adicionales ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.